

GG 120/11
Santiago, 11 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
S.V.S.
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Aviso de Celebración Junta Ordinaria de
Banchile Seguros de Vida S.A.

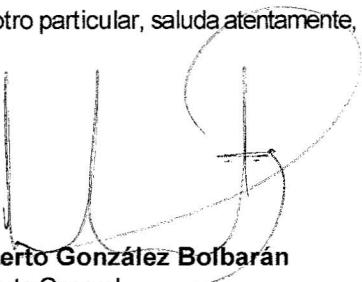
De mi consideración:

Por medio de la presente, vengo en comunicar a usted, la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad “Banchile Seguros de Vida S.A.”, a celebrarse el día 26 de Abril del presente año, en las oficinas de la sociedad, Miraflores 222 Piso 21, Santiago, a las 14:00 horas. En dicha junta se tratarán las siguientes materias:

- a) Examen y Aprobación de balance y memoria, estado de resultados, e informe de auditores externos, correspondiente al ejercicio año 2010
- b) Pronunciamiento sobre destino de utilidades.
- c) Conocimiento e información de operaciones art. 44 Ley N° 18.046. (Operaciones entre Partes Relacionadas)
- d) Elección de nuevo Directorio, en su caso.
- e) Fijación de remuneración de Directorio, en su caso.
- f) Designación de Auditores Externos.
- g) Determinación de periódico para efectuar publicaciones obligatorias para el año 2011.
- h) Demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Por otra parte, y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 76 de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Circular N° 991 de esa Superintendencia, envío a usted copia del Balance, Estados Financieros con sus notas respectivas y Dictamen de los auditores externos correspondientes al ejercicio del año 2010; Informe sobre operaciones del Giro Bancario, según circular N° 979; y Memoria 2010.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Ruperto González Boíbaran
Gerente General
Banchile Seguros de Vida S.A.

c.c.: Carpeta